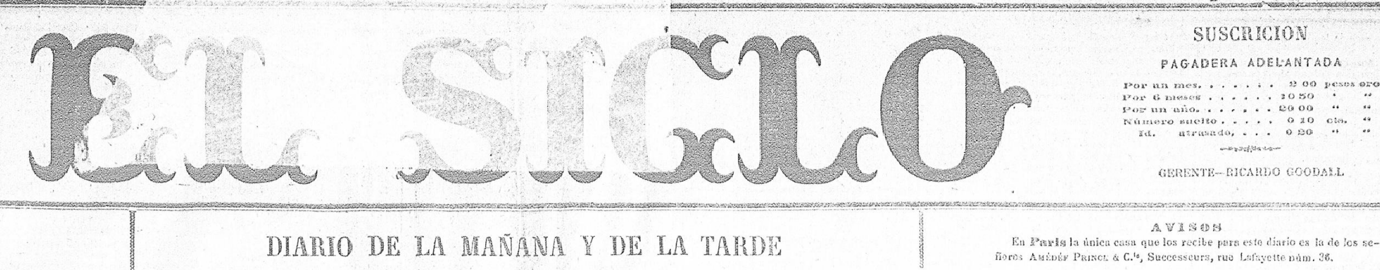
Mártes 23 de Diciembre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,935

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año.	20 00 "
Número suelto	0 10 cts. "
Id. atrasado.	0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Mártes 23.—Santa Victoria.

Santa Victoria, mártir, española del siglo IV, era natural de Leon é hija de los gloriosos mártires el capitan San Marcelo y su esposa Santa Nona; quedó con su hermano San Acisclo en poder de una aya llamada Nicodemia que los llevó á Córdoba, huyendo de la persecucion; murió Nicodemia y los recojió una señora llamada Luciana que tambien profesaba el cristianismo.

Y eran jóvenes cuando vino á Córdoba el gobernador Dion, hombre cruel y sanguinario que mandó pregonar en la ciudad la imposicion de la pena de muerte á todos los que no adorasen á los falsos dioses. Victoria y Acisclo confesaron públicamente la fé de Jesucristo y fueron horrorosamente martirizados: la santa, despues de muchos tormentos, entre ellos haberle cortado los pechos, murió asaeteada el año 311.

358 dias transcurridos, faltando 8 para fin de año.
(Luna nueva 7.º dia)
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y entra á las 7. 10 m.

EL SIGLO

Proyecto de un nuevo canal interoceánico

La apertura del canal de Panamá es un suceso de inmensa importancia, bien se considere su influencia en el comercio internacional, bien los efectos que ha de producir en la política del mundo.

Bajo el primer punto de vista, puede decirse que aproxima considerablemente los grandes centros de produccion del viejo continente á los mercados del Pacífico.

Bajo el aspecto político es un obstáculo formidable á la accion absorbente de la Gran República de Estados Unidos en el Mundo de la América Latina.

Si el territorio en que se está abriendo el canal interoceánico formase parte de los Estados Unidos, éstos darian un paso de gigante hácia su supremacía en este continente.—Afortunadamente el canal de Panamá se abre en territorio colombiano.—No ha dejado el Gobierno anglo-americano de hacer tentativas para adquirir una posicion privilegiada en el canal de Panamá.—Una de sus pretensiones era que en caso de guerra con otra Nacion, no pudieran atravesar el canal sinó los buques de guerra de los Estados Unidos y de Colombia. Claro está que en cuanto á los últimos, la estipulacion era una mera fórmula. En la práctica seria la Union Americana la que gozaria de todas las ventajas de tan exhorbitante privilegio.—No es imposible que con el andar del tiempo sobrevenga una guerra marítima entre los dos colosos que en Europa y América hablan inglés. ¡Cuán inmensa ventaja seria en tal caso para los Estados Unidos que las escuadras de la Gran Bretaña no pudieran atravesar el canal de Panamá!

Además, los Estados Unidos aspiran á tener intervencion en la policía del canal; ventaja inapreciable que no conviene á las demás naciones.

La oposicion general á las miras políticas y comerciales exclusivas de los Estados Unidos, ha paralizado sus tentativas. Cuando aún estaban en guerra las Repúblicas de Chile y el Perú, provocó el Gobierno americano la reunion de un Congreso internacional en Washington. Tenia ostensiblemente por objeto aquella convocacion el ocuparse de la cuestion de arbitrage y aplicar á la guerra pendiente las resoluciones que se adoptasen: poco se cuidó de deslizar en el programa de los trabajos del Congreso un acuerdo referente al canal interoceánico. Sea porque esto suscitase la idea de que era el objeto principal que los Estados-Unidos perseguian, ó por otras razones, es lo cierto que el proyectado Congreso no llegó á reunirse.

La supremacía que el Gobierno inglés ambiciona en el canal de Suez, la ambicionan los Estados-Unidos en el canal interoceánico del Nuevo Mundo.

No hace mucho que se echó á volar la especie de que se trataba de abrir en Egipto otro canal paralelo al de Suez.

No hemos dado gran importancia á la especie, que nos parece de difícil realizacion.—La razon que se daba es que el canal abierto no es bastante para satisfacer las necesidades de la navegacion.—Parece que sin ser ingeniero se comprende que en ese caso seria preferible ensanchar el canal, que abrir otro á su lado. No cabe duda en que se gastaria menos, y en que se evitaria el duplicar la administracion.

Los telégramas de Estados-Unidos anuncian que aquel Gobierno ha ideado la construccion de otro canal interoceánico en Nicaragua.

Antes de decidirse la apertura del Canal de Panamá se examinaron tres proyectos diferentes.—El uno era el de abrir la comunicacion interoceánica en Méjico, por el istmo de Tehuantepec.—El otro era el de abrirla por Nicaragua. El otro finalmente era el de Panamá, que fué el que Lesseps, maestro sin rival en materia de perforacion de istmos, consideró mas ventajoso.

Sin duda los Estados Unidos, viendo que el canal de Panamá se escapa de su preponderancia especial y exclusiva, tratan de promover la apertura del de Nicaragua.

Este es el sentido que damos al telegrama en que se participa que el Presidente de los Estados Unidos ha presentado al Congreso un Tratado celebrado con la República de Nicaragua para la apertura de dicho canal.—«Se estipula, dice el telegrama, que los Estados Unidos proporcionarian los capitales necesarios para la construccion del canal, de los ferro-carriles y de los telégrafos destinados al servicio, *comprometiéndose á proteger la zona ocupada por el canal, como tambien á defender la integridad de todo el territorio de la República de Nicaragua*.—Los Estados Unidos y la República de Nicaragua ejercerán la accion propia sobre la via interoceánica sobre la base de una alianza perpétua, pero Nicaragua cederá á los Estados Unidos dos y media millas de terreno á traves del interior del pais.—El Presidente Arthur encarece al Congreso americano la conveniencia de aprobar el Tratado á la brevedad posible.»

Se comprende que el Presidente tenga prisa de que el tratado se apruebe. Si se lo dejase ya aprobado y ratificado á su sucesor, haria á este un presente griego.—Una vez conocido este Tratado, no es dudoso que va á renovarse la oposicion general que suscitaron las pretensiones de Estados Unidos respecto del canal de Panamá.—La tendencia de las estipulaciones del Tratado no puede ser mas absorbente. Los Estados Unidos serian los dueños verdaderos del canal y aún de Nicaragua. Dos millas y media de territorio, suponemos que en todo lo largo de la via, les serian donadas en pago del servicio que harian proporcionando los capitales necesarios para la construccion del canal, los ferro-carriles y los telégrafos. Nicaragua ejerceria sobre el canal iguales derechos que los Estados Unidos. Suponemos que no estorbaria á estos gran cosa. Por lo demás, los Estados Unidos se encargarian de proteger la zona del canal y de defender la integridad del territorio nicaragüense.—Lo harian sin duda con el mismo celo que emplearian si se tratase de cosa propia.

¿Llegará este Tratado á ejecutarse?—Creemos que no.—El 1.º de Marzo entrará á ejercer sus funciones el nuevo Presidente de Estados Unidos. Su política es de paz y concentracion. Las expansiones territoriales, la preponderancia exclusiva en los asuntos del continente, no entran en el programa del nuevo Presidente.—Todo eso hubiera venido, todo eso se hubiera ensayado al menos, si hubiera triunfado Mr. Blaine. O mucho nos equivocamos, ó el nombramiento de su competidor evitará las complicaciones que semejante política no hubiera dejado de producir.

Lo que sucederá probablemente será que los elementos que ahora se preparan servirán de argumento al partido republicano para hostilizar al nuevo Gobierno. Se le presentará como trabando el engrandecimiento de la Patria, por timidez ó estrechez de miras.

No sin motivo *La Razon* y *El Siglo* se felicitaron cuando el telégrafo nos hizo saber el triunfo del candidato del partido demócrata.

Revista de los diarios de anoche

La España

«Si el favor siempre creciente (dice) que nuestros compatriotas y el público en general, han dispensado á *La España* desde el momento que hizo su aparicion en la arena periodística no bastara para darnos la seguridad de que no hemos abandonado por un momento el buen camino, y de que hemos cumplido con lealtad lo prometido en nuestro programa, ahi están, como señal tranquilizadora, los conceptos que siempre hemos merecido á la par, de clericales y gubernistas.

«El odio reconcentrado con que unos y otros nos tratan, es la prueba mas elocuente de que en todo y por todo hemos obrado como debíamos: el estar conformes, gubernistas y clericales, en que *La España* es el diario peor intencionado y peor escrito, de cuantos en Montevideo se publican, demuestra que no hemos caido en el error, ó en debilidad, ó en la picardía, de tener inmorales condescendencias, con clericales ni con gubernistas, y que hemos cumplido al pié de la letra lo que prometimos en el programa de *La España*, respecto á combatir sin tregua ni misericordia, á los *negociantes de la política y á los mercaderes del templo*.

—

Verdadera lluvia de oro puede llamarse segun el colega la que cayó anteayer y que vino muy oportunamente á remediar la sequía de que los campos empezaban ya á resentirse, y habria sido muy perjudicial para la cosecha de frutas, hortalizas y maiz, si se hubiera prolongado por mas tiempo.

Gracias á esta lluvia bienhechora, los chacareros y agricultores están de enhorabuena, y si el tiempo lluvioso continua, pueden dar sus cosechas por aseguradas.

Otra noticia igualmente satisfactoria para todos aquellos que por el bien de la campaña se interesan, y que ven con entusiasmo todo signo de progreso en materia de produccion nacional, son los preciosos datos que le dan al colega algunos corresponsales del Salto, respecto al importante establecimiento vinícola fundado por el progresista vecino de aquel Departamento don Pascual Harriague, y que ya puede considerarse como el primer establecimiento de su género en la campaña de la República.

La Tribuna Popular

Con el título de *Mordacidad intransigente*, escribe un editorial en el cual pregunta: ¿no hay culpable conducta por parte de ciertos periodistas criticastros de la oposicion, que se desgañitan en clamoreos por el rato de solaz y necesario descanso que se toman los ayer tan activos peones del progreso nacional, en las carreras de Maroñas?

La Situacion

Pronuncia este ergo, refiriéndose al ostracismo del general Rivera y á lo que á ese respecto ha explicado *La Razon*:

«Para nosotros, el Sr. Redactor de *La Razon* desde que renegó del partido colorado, desde que se hizo su contrario,—es lo mismo que *blanco*.—Luego por su programa del *soi dissant* partido *constitucionalista*, llamó á su seno á todos los que tenian algo de qué arrepentirse;—en él han entrado *blancos*—ya sean aquellos de la traicion, ya sus sucesores—*Ergo, los hombres fatales que empezaron por traicionar al primer jefe de nuestro partido*, forman en el partido del colega,—son sus afines.

«Nosotros no queriamos decírselo; pero él se ha empeñado de una manera provocativa é insidiosa, en que lo esplicásemos y ahi lo tiene.

«Deél la culpa, que queriendo sacar deducciones torcidas de una frase abstracta, nos ha hecho concretarla á la verdadera acepcion que *La Situacion* tuvo al concebirla.»

En cuanto á la crítica incidental del momento elegido por el actual Gobierno para pensionar á don Andrés Lamas—que segun *La Razon* fué en el aniversario de Quinteros, hecho combatido con saña por el señor Lamas,—*La Situacion*, sin perjuicio de mayores esclarecimientos, se atiene al siguiente colorario del mensage del 31 de Enero de 1883.

« 1.º Que el dia *tres del próximo mes de Febrero*, aniversario del nombramiento del Go-
« bierno que organizó la defensa en 1843, y del
« triunfo definitivo obtenido en la batalla de
« Monte Caseros en 1852, se celebre como fiesta
« nacional.
« 2.º Que se asigne una pension vitalicia á los
« dos de aquellos hombres civiles que han sobre-
« vivido á sus ilustres colegas y que como Mi-
« nistros negociaron las alianzas que concur-
« rieron á mantener y aseguraron el triunfo
« de la Defensa de Montevideo:—Doctores don
« Manuel Herrera y Obes y D. Andrés Lamas.»

Despues de esto, (agrega) si el santísimo no es fuerte en el conocimiento profundo de la historia patria, ¿podrá jactarse *La Razon* de ese conocimiento cuando falsea con tanto descaro los documentos de algunos meses atrás?

—

Comunica que el Dr. D. Tefiólo Diaz se ha inscrito, con una cuota mensual, como protector de *La Situacion*.

Le elogia como patriota, inteligente y adicto al partido.

El Ferro-carril

Inspirándose en los intereses permanentes, pide que se aproveche la estacion para mejorar los caminos y construir puentes.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

(Véase el número 5,933.)

La Inglaterra aumentó sus posesiones sin aumentar su armada; es inferior á Francia en artillería; á Rusia en torpedos; á Alemania en pólvora. En todas las partes del mundo sus depósitos de carbon no están protejidos y su ejército de tierra es reducido, elevándose apenas á 100,000 hombres, mientras que las potencias rivales pueden poner en línea 1.000,000 de soldados. «Afirma el señor Gladstone que nuestra fuerza es mayor que nunca, continúa el diario radical, es este un error terrible que, á no ser prontamente remediado, nos puede arrastrar á una horrorosa catástrofe. Hemos preguntado mas de una vez, ¿quién debe cargar con la culpa de tan peligrosas ilusiones?»

¿Podria ser otro el lenguaje si Attilanos golpease á las puertas? Con todo, á pesar de los gritos de refutacion de la *Pall Mall*, veo por el *Blue Book* ó «libro azul» que fué publicado el 17 del corriente, con los oficios de los altos funcionarios de las reparticiones de la guerra de la India y de las colonias, relativamente á las defensas de las posesiones y comercio británico, desde el mes de Marzo hasta el de Agosto de 1884, que el gabinete no se descuida de sus deberes. La comision de defensa presidida por el Duque de Cambridge no empleó menos de 890000 £ en trabajos de fortificaciones en las plazas ó puertos de Aden, Ceylan, Singapore, Hong-Kong, Sierra Leona, Santa Elena, Cabo, Mauricio, Jamaica y Santa Lucía.

En verdad, el *Times* piensa que las sumas exigidas por los profesionales para la fortificacion y defensa de los depósitos de carbon en las colonias y posesiones marítimas, no son suficientes. Halla que la armada no cuenta con un número suficiente de cruceros, y que el armamento de las plazas arriba mencionadas, con algunos cañones de 9 ó 10 pulgadas, no les permite resistir el fuego de un buque de gran velocidad con artillería de mayor calibre. Repara que los proyectos publicados en el reciente libro azul no se relacionan con Bombay, Calcuta, los puertos de la Australia y de la Nueva Zelandia, y presiente que las comunicaciones telegráficas de la Gran Bretaña con las colonias pueden ser interrumpidas.

Es innegable que la política colonial del señor de Bismarck y la del señor Ferry causa á Inglaterra mas asombro del que ella quiere oficialmente confesar, y además se juzga de todo imposible la alianza de los dos enemigos «hereditarios» no faltando estadistas y hombres sérios que se quieren precaver hasta contra el imposible.

Fué señalado el dia 17 de Octubre como el último plazo para la conversion facultativa de los consolidados de 3 % en 2 % al precio de 108 libras esterlinas, ó en 2 ¾ % al precio de 102 libras esterlinas por cada 100 libras del dicho 3 %.

En contra de lo que se afirmó y que yo mismo transcribí, parece que la operacion no dió los resultados que se esperaban.

Los fondos depositados en el tesoro por cuenta de los particulares se elevaron el 31 de Marzo pasado, á £ 100,555,912, de las cuales 83 millones de £ consistian justamente en consolidados de 3 %. Además como 71 millones de £ de dicho fondo tenian afectaciones especiales que los inmobilizaron y no permitian convertirlos; la operacion solo se pudo efectuar en £ 11 millones 962 mil.

Los particulares por su parte, presentaron para la conversion £ 9.686,000. La operacion, por tanto, abrazó apenas £ 21.646,000 ó solamente 3½ % del total de la deuda consolidada de 3 % que se estima en £ 612,761,051.

Si consiguiese el Gobierno establecer un mercado para los nuevos títulos de 2 ½ y 2 ¾, él podria continuar gradualmente la conversion en séries de £ 500,000 hasta completar la cantidad de £ 428.500,000. El aviso del reembolso debe ser notificado á los portadores un año antes del término señalado para el pago.

La crisis industrial y comercial está causando las mas sérias preocupaciones. En Newcastle-on-Tyne, 3,000 operarios, representando con las familias aproximadamente 9,000 personas, están sin trabajo y en la mayor miseria, habiendo empeñado todo lo que podian disponer.

En Sunderland, donde ordinariamente hay mas de 20,000 trabajadores empleados en los astilleros, apenas 7,000 están ahora ocupados. La gran mina de hierro de Cyfartha, en el pais de Gales, fué cerrada el dia 21, á causa de la paralizacion prolongada de los negocios, y la situacion de las fábricas de hierro y de acero en aquella provincia es de las más críticas. En Govan, cerca de Glasgow, hay 1,200 operarios sin trabajo; en Dundee fueron rebajados los salarios ó las horas de trabajo; cerráronse todos los astilleros de construccion. En Birminghan, una de las mayores casas no dá trabajo á sus operarios sinó cuatro dias por semana. A despecho de todos los esfuerzos de las autoridades, se propaga la miseria por todas partes y aún no llegó el invierno.

Tuvo lugar en Manchester, el 21 de Octubre, ante los miembros de la Junta de Comercio de aquella importantísima ciudad manufacturera y comercial, una nueva conferencia del Sr. Stanley sobre el Congo. ¿Qué podia ser sinó una diatriba del célebre descubridor contra Portugal y los portugueses?

Existen en las márgenes del Congo 163 europeos de los cuales solamente 63 son portugueses, dice el Sr. Stanley, y entretanto Portugal pretende tener dominio sobre ambas márgenes del caudaloso rio. El comercio de la desembocadura del Congo se eleva por ahora á la cantidad de £ 2.800,000, sobre las cuales los indígenas cobran, en virtud de ciertos tratados, derechos de 6 p% *ad valorem*.

Si se consintiese que Portugal cobrase aún varios derechos y tasas por valor de 42 %, el comercio tendria que parar, y entretanto la importacion de Portugal que apenas consiste en vino para el consumo de los europeos, es de todo insignificante. El tratado anglo-portugués fué por lo tanto un error fatal. Ese tratado obliga á indagar cuáles son los derechos de Portugal sobre el Congo. Ahora, los tales derechos nunca fueron reconocidos por Inglaterra, siendo pues nulos y sin efecto para los ingleses. El Sr. Stanley calcula que los indíjenas del Congo pueden consumir anualmente 3.500,000 metros de tejidos de algodon, con un valor de £ 16.000,000, y que un comercio de £ 26.000,000 por año puede ser realizado en la desembocadura del inmenso rio.

Basta para eso no permitir que Portugal asuma la soberanía sobre los territorios de la desembocadura del Congo y establecer allí un poder independiente, continuando la Asociacion Internacional siendo la protectora de la libre navegacion. Si no fuese por la codicia de Portugal, concluyó el Sr. Stanley, existirian ya ferro-carriles en todas las partes donde los saltos y cascadas hacen imposible la navegacion.

La Asamblea adoptó una resolucion á favor de la constitucion de un Estado libre en el Congo.

Fueron sorteados el dia 16 del corriente 383 títulos de 100 libras cada uno, del empréstito brasilero de 4½ %, emitidos en Lóndres en 1860. Estos títulos, del valor de £ 38,300 serán pagados á la par en el escritorio de los señores Rotschild el dia 1.º de Diciembre próximo venidero, con el dividendo vencido en esa fecha.

Se verificó el dia 17 de Octubre la asamblea general de la compañía del camino de hierro de Porto Alegre á Nueva-Hamburgo. El rendimiento del semestre terminado el 30 de Junio próximo pasado, fué de £ 5,985, siendo el mas considerable que se haya realizado hasta hoy.

Los gastos en el Brasil pueden ser considerados normales, pero en Inglaterra fueron ellos reducidos de 684 £ á 458. No consiguió el directorio efectuar el aumento del capital votado en la última asamblea general, en vista de ciertas mejoras. Entre tanto el administrador, señor Madeley, mandó la nota de los trabajos efectuados por cuenta del capital, durante el año, en el importe de £ 3,200, y el directorio aconsejó se aumentase el capital en acciones con £ 12,000 mas, lo que fué adoptado. Fué votado un dividendo de 2% al año.

El relatorio de la compañía del telégrafo submarino brasilero para el semestre terminado el 30 de Junio próximo pasado, declara que el rendimiento en dicho período fué de £ 76,795, siendo los gastos apenas de £ 12,869. Deducido el impuesto del *income tax* ó £ 839, sobre una cantidad de £ 63,087, la cual con la de £ 244 traspasada del precedente semestre, forman la suma de £ 63,331. Un dividendo trimestral provisorio, que alcanzaba á £ 19,500 fué ya pagado, y £ 24,000 pasaron para el fondo de reserva, dejando un saldo de £ 19,831.

El directorio propone un dividendo final de 3 chelines por accion, formando así 6% al año.

El excedente de £ 331,2 s. ha de pasar para la cuenta del siguiente ejercicio. La duplicacion del sistema entero de cables entre Lisboa y Pernambuco fué completado con el mejor éxito, gastándose £ 650,922,18 s. y 6 d.; de las cuales £ 500,922,18 s. y 6 d. fueron retiradas del fondo de reserva, habiendo sido el resto, ó £ 150,000 levantado por medio de *debentures* de 5%.

El relatario del directorio del *Great Western of Brazil Railway* del año fenecido el 30 de Junio próximo pasado, declara que la entrada bruta fué de £ 67,018 contra £ 30,324 en el período anterior, siendo los gastos de £ 54,370 contra £ 35,728, dejando así un producto líquido de 12,648 £ en vez de una pérdida de £ 5,404.

El rendimiento líquido es, pues, de 12,648 £, y el gobierno imperial habiendo autorizado á la compañía á emplear la cantidad de 18,000 £ para el aumento de su capital circulante, á condicion de repartir dicha cantidad en ocho semestres, fueron por eso aplicadas por la primera vez £ 2,250 á dicho capital.

(Continuará).

DE MADRID

Noviembre 21 de 1884.

En largo período de obligado silencio hemos amontonado sobre nuestra mesa, publicaciones de cuya aparicion debemos dar cuenta, por lo mismo que entre no pocas dignas de eterno olvido, las hay merecedoras de ser conocidas y celebradas. Entre ellas aparece la novela española *¡para avis! El Sacerdote de Themis*, premiada en el certámen que abrió *El Imparcial* hace un año, y esta circunstancia excusa en realidad una crítica detenida, ya que no se constituyó para juzgar la produccion de nuestro amigo el Sr. Solas, ningun tribunal de esos que con gran ostentacion de autoridad y de independencia se dejan al fin vencer por algun paniaguado. Por otra parte, conocida la novela por numeroso público que la leyó ávido en las columnas del popular periódico, un análisis minucioso está fuera de lugar y en realidad seria uno de esos trabajos que calificamos de *fiambres* los periodistas. Así, pues, nos limitaremos á trazar solo algunas observaciones con el propósito de llamar la atencion sobre produccion tan meritoria y acerca de las condiciones del Sr. Solas como novelista.

Desde luego hemos de consignar que, á nuestro entender, la novela es el género literario que con el dramático, mayor y mas decisiva influencia ejerce en esa nunca terminada tarea de la educacion del hombre y el que mas interés despierta, ya se desenvuelva en las esferas de un idealismo soñador y reñido con la realidad que nos rodea, ya se limite á fotografiar las costumbres, á pintar caractéres y escenas que mediante artística combinacion den por resultado la aparicion de personajes llenos de vida y hácia los cuales sentimos simpatías, cual si hubiéramos alternado con ellos en el trato social; ya en fin, alejándose mas y mas de las enfermizas exageraciones de una fantasía calenturienta, que por remontar el vuelo en demasía, pierde de vista este campo de lucha en que batallamos, siga los impulsos del pesimismo, cuando no de la perversion del escritor y descienda á las sombrías regiones á que pocos seres humanos descienden por fortuna y pretenda presentar como normal y corriente lo que constituye casos verdaderamente patológicos y escepciones rarísimas.

Cualquiera que sea el género de la novela, es indudable que á veces determina no pocos extravíos en gentes de escasa experiencia y de poco seso; pero si los dos primeros pueden llenar el alto fin de despertar ideales y levantadas aspiraciones ó de amaestrar con fingidos, y no por eso ineficaces desengaños; si la novela realista, por lo mismo que es realista se compagina perfectamente con la enseñanza práctica de la moral, es decir, con la regla de conducta para el hombre, aún sin apelar á sermoneos empalagosos, no sucede ciertamente lo mismo con lo que hemos convenido en llamar producciones naturalistas, para distinguirlas de las genuinamente realistas y verosímiles. Al familiarizar aquellas con séres monstruosos ó completamente pervertidos al lector, tal vez halagan sus flaquezas y sus vicios, lejos de oponerles un dique, ya que lejos de mostrarle que es dable domeñar las pasiones ó atajarlas antes de que se lancen en vertiginosa carrera, tratan de excitar el vértigo que la contemplacion de los abismos provoca y ponen especial empeño en patentizar que por grande que sea la degradacion del ser moral, aún hay un mas allá y aún conducen las pasiones y los vicios á mayor envilecimiento y abyeccion.

No pertenece la creacion del señor Solas á esta última escuela, ni nuestro amigo ha puesto en tortura su fantasía para inventar algo extravagante, monstruoso ó hediondo, con objeto de fijar la atencion de los lectores. *El Sacerdote de Themis* es una novela eminentemente realista, y así ha podido satisfacer las exigencias de describir costumbres españolas contemporáneas. Hasta tal punto es realista, que si el autor fuese capaz de poner á alguien en evidencia, diríamos que se ha limitado á trascribir y ordenar relatos y hechos de personas que viven entre nosotros y á quienes pudiéramos encontrar algun dia en la calle. Tan acabado es el retrato de los principales personajes, tan sencillo y natural el diálogo, tan humanos los afectos y pasiones que pone en juego para dar vida á la narracion, y tan acabada la descripcion de los escenarios en que van apareciendo las mas salientes figuras, sin que el autor se entregue á esas exploraciones psicológicas que pecan de puro sutiles, y á las cuales se puede aplicar el profundo estribillo que el insigne Campoamor emplea en una de sus doloras:

> Todo es segun el color
> del cristal con que se mira.

Y no se crea por lo que llevamos dicho que en su interesante relato se ha contentado el señor Solas con despertar, mediante dramática y bien desenvuelta trama, la curiosidad de sus lectores. Quédense tan ridículas y menguadas aspiraciones para los escritores envilecidos que trabajan para comer exclusivamente y que no se curan del daño que causan, ni se afanan por contribuir á la correccion de vicios individuales ó de las imperfecciones que en la organizacion social se notan. Sin necesidad de tocar la trompeta de las revoluciones, ni exponer utopías de imposible realizacion, el autor de *El Sacerdote de Themis* justifica precisamente este título de su novela, que podrá parecer extraño á gentes indoctas, como diria un sábio maestro, haciendo resaltar los vicios, por todos lamentados, de que adolece nuestra administracion de justicia y la necesidad de poner coto á inveterados abusos y obstáculos é intervenciones harto bastardas.

En resúmen: la novela del señor Solas es interesante en sumo grado; describe costumbres españolas, tales como aparecen al observador desapasionado, no al que las estudia con la idea preconcebida de asimilarlas á las francesas; sus principales personages se hallan acabadamente delineados; las escenas son de tan variada índole que cual las de la vida real suben desde el mas acentuado cómico hasta las notas del sentimentalismo, sin que los incidentes hagan olvidar la accion principal; el gracioso discreteo de algunos diálogos alterna con los sentidos razonamientos de otros, y la frase castiza y correcta, agena á los petulantes arcaismos de ciertos académicos y á los *tours de force* de escritores afrancesados, revela que el señor Solas habla en castellano y siente en español, como aconsejaba el eminente Zorrilla.

—

Aquí, donde con vituperable ligereza muchos publicistas, arrastrados por fanatismos de escuela, combaten el catolicismo precisamente porque no le conocen, ó diciéndose defensores de las santas creencias de nuestros padres, con sus exageraciones, tratan de presentarlas como incompatibles con el modo de ser político y social de los pueblos modernos, la *Enciclopedia católica* ha estado acertada al dar á luz la *Demostracion Cristiana* del docto Hettinger, obra que han de consultar con igual interés los fieles que deseen conocer los fundamentos filosóficos y teológicos de la creencia católica, y los que, aún combatiéndola, no quieran proceder á la ligera, ni estudiar el cristianismo solamente por las apasionadas exposiciones de sus adversarios.

Para que se forme idea del método adoptado por el sábio y erudito apologista aleman, bastará consignar que en los dos tomos publicados hasta ahora por el traductor castellano se examinan los siguientes capitales puntos con las interesantes cuestiones á ellos lógicamente subordinadas: *La Duda Religiosa; Las tres órdenes de verdades; Dios, su existencia, su esencia; el Materialismo; el Panteismo, y el Hombre*. La traduccion es concienzuda, como todas las del señor G. Ayuso; la impresion clara; y cada uno de los elegantes tomos se expende al reducido precio de una peseta.

Gil Blas de Santillana.

(*El Nacional* de Buenos Aires).

DISCURSOS

Pronunciados ante la tumba del General Pagola

DEL DR. DON CÁRLOS DE CASTRO

Señores:

Vamos á depositar en el seno de la madre tierra, los restos mortales de uno de los orientales mas dignos, mas nobles, honrados, modestos y meritorios.

Hé ahi lo que queda del que ayer era todo corazon, entusiasmo, actividad y abnegacion, tratándose del sentimiento inmenso de la patria, de la amistad y de la familia.

Hé ahi lo que queda de la existencia física del valiente y pundonoroso general Pagola. Pero, ¡cuánto recuerdo y cuánta gratitud; cuánta enseñanza y cuánta melancólica tristeza deja trás de sí, flotante en esa elevada esfera en donde su memoria brilla con la luz pura que irradia de las grandes virtudes!

Los deberes oficiales estrechan á veces el pensamiento y la palabra en los límites de un severo convencionalismo; crueles siempre con el sentimiento que se desborda del alma sin mas forma que la de la impresion subjetiva, sofocan la frase apasionada y vehemente del hombre y del amigo, para sugetarla á la correccion del lenguaje grave, sóbrio y medido.

Bullen en mi espíritu contristado por esta pérdida irreparable, mil tiernas y doloridas palabras, de esas que los viejos amigos y compañeros, tienen siempre que decir con lágrimas en los ojos, á los que caen en la azarosa jornada de la vida.

Dios solo sabe, cuánto me cuesta subyugar en este momento la esplosion de mis sentimientos personales, para hablar en nombre del Gobierno de la República.

El General Pagola, señores, muere dejando trunca una de las mas hermosas fojas de servicios que pueda presentar ningun militar americano; y digo que la deja trunca, no porque tal como es no fuera bastante á llenar brillantemente la vida del mas preclaro guerrero, sinó porque la patria aún esperaba, y con razon, otros importantes servicios del que le habia dedicado abnegadamente, sin vacilaciones ni reservas, su actividad, su bienestar, su porvenir y hasta su misma existencia.

Jóven, niño aún, vá á guarnecer con su pecho que aún no se habia abierto á los supremos anhelos que idealizan la vida del adolescente, los muros de nuestra heróica ciudad en su sitio verdaderamente homérico.

Eslabonando allí su vida en la cadena brillante pero pesada, con que la gloria liga á sus hijos predilectos, apenes victorioso el puñado de valientes que resistian aquí el pendon siniestro de la tiranía, marchó con las legiones libertadoras que habian de derrocar á Rosas de su poder de 23 años en la jornada inmortal de Monte-Caseros.

La libertad aquí ó allá, en ambas riberas del Plata, le tuvo siempre afiliado bajo sus augustas banderas.

En donde peligran las instituciones ó se combate en nombre de la civilizacion y del progreso, allí está Manuel Pagola.

El caudillaje aquí, los salvajes del desierto en la República Argentina, conocen su espada que como la del paladin de la conquista Sarracena, ha brillado mas por su valor de la mano que la esgrimia que por ser de acero bruñido.

Tratándose de la felicidad de su patria, el General Pagola no encontraba sentido á la palabra sacrificio.

Sirvió siempre con lealtad y honradez, con criterio y altura los puestos públicos que le fueron ofrecidos por los gobiernos de su partido político.

En la situacion actual, ha sido uno de los hombres que con mas ahinco y firmeza ha trabajado para dar toda la fuerza y prestigio de que goza el Gobierno, secundando con decision verdaderamente entusiasta, las miras y tendencias del Sr. Presidente de la República.

Durante los tiempos aciagos porque ha pasado la Nacion, sufrió con austera dignidad, en la oscuridad y el silencio, el noble martirio de la miseria.

Jamás se le ha podido reprochar una tendencia á la imposicion á título de su valor moral ó de su prestigio como soldado, ni nunca tampoco la fiebre de la ambicion turbó su criterio, siempre razonable y sereno.

El General Pagola era ante todo un soldado en quien la subordinacion y la disciplina habian formado la base natural de todos sus actos y de todas sus ideas.

¡Qué hermoso modelo y que precioso timbre para los que visten el noble uniforme que él ha honrado durante una tan larga y laboriosa existencia!

Señores:

La República Oriental llora lágrimas de madre sobre esos restos que ayer nomás animaban un espíritu gemelo de nuestros patricios legendarios.

El Gobierno deposita en nombre de la patria, sobre la tumba de este hombre valiente, honrado y generoso, el sentimiento profundo del dolor, del recuerdo y de la gratitud nacional.

Y tú, noble soldado, duerme tranquilo el sueño de la muerte, envuelto en la bandera de aquella patria idolatrada, cuya prosperidad y cuya gloria fué la aspiracion constante y suprema de toda tu vida.

DE DON JOSÉ CÁNDIDO BUSTAMANTE

Exmo. señor Presidente, compañeros de armas, ciudadanos todos:

Se dice que los hombres no debemos llorar—las lágrimas son un atributo peculiar, acaso el mas precioso que posée la mujer y por gracia especial de Dios—Se agrega á esto, que es humillante para nosotros verter lágrimas mientras ELLA vence llorando—Sea!

Pero llegan momentos cuando aún abriéndose las fuentes del llanto y corriendo este á raudales, no asoma el á nuestros párpados ni llega á humedecer nuestras mejillas, porque cae gota á gota sobre nuestro corazon. El mio está anegado y no sé ni me explico como puedo evitar que él dé indicios exteriores de su profundo sufrimiento.

Yo sabia que Manuel agonizaba, aún cuando se le viese con todo su porte militar y su alegre semblante recorrer los sitios más públicos, sin exhalar un ¡ay! ni producir un quejido: sin perder sus bríos de guerrero vencedor tantas veces—conservando aquella sangre fria que, aún siendo él de carácter impetuoso, sabia demostrar en medio de los más inminentes peligros—alentado por la fé de verdadero cristiano que jamás abandona al que creyendo en Dios juró por él y sobre sus altares defender hasta morir el honor de las banderas de la Patria amada que ésta le confiára—estrechando contra su pecho y como sagrado amuleto el signo grandioso de la Redencion, puesto aquí en algunos casos por las benditas manos de una madre, de una hermana ó de cualquier ser querido, amado con idolatría, cuando el tambor resuena, el clarin rasga los aires, y ámbos en unísono clamor nos dicen:—La Causa está en peligro; la Libertad vacila!—y abandonamos el hogar tranquilo para correr á la cruzada peligrosa.

Ha caido creyendo—¡feliz de él!

Sus últimos momentos lo atestiguan.—Conocedor de su situacion extrema, cumplió con los deberes de cristiano—BEATI QUI MORIUNTUR IN DOMINO,—dijo el Apóstol—Bienaventurado él que ha muerto en gracia del Señor!

Sabia, repito, que mi amigo pisaba los umbrales de la Eternidad—cumplíase su vaticinio de cuando hace mes y medio me decia despidiéndose—y habia de ser por siempre: ADIOS! ME MUERO.

Y en tanto yo le miraba con cariño y tristeza, él agregaba apretándome la mano:—POR ESA TERRIBLE PRUEBA, SE PASA UNA SOLA VEZ, recordando quizás las sublimes, heróicas palabras de un militar caballero al dirigirse á sus compañeros de martirio dándoles aliento y resignacion en los supremos momentos, cuando el plomo fratricida perforaba su pecho hasta entónces acorazado ante el traidor proyectil, pero en donde aún latia lleno de vida, aunque sin esperanza alguna, un corazon de leon.

Y sin embargo de saber yo su cercano fin, no tuve ánimo bastante para verle y estrecharle entre mis brazos, moribundo para el mundo que fuese, y antes de caer para vivir eternamente en los del Creador.

Vengo, pues, á cumplir en este instante, harto triste, con una deuda cuya procedencia han de conocer todos aquellos que aquí reunidos puedan haber seguido el curso de los sucesos y la participacion que los hombres hayamos tomado en ellos desde que Manuel Pagola era un jóven oficial del Ejército defensor de la Nueva Troya, y yo llenaba un asiento de las bancas universitarias, para encontrarnos mas tarde en las barricadas, en los campos de batalla; alguna vez en condicion de prisioneros de guerra, despues, en el encumbrado sitial de Magistrado, hasta ahora cuando ocupando yo un sillon representativo, baja él al sepulcro cubierto su féretro por el estandarte nacional de guerra, luciendo los distintivos de general, y en medio de los honores que las ordenanzas militares acuerdan á su correspondiente rango de Inspector de Armas; brillando, aunque envainada como la de Marte vencido por la fatiga, la luciente espada que blandeó el brazo ya inerte del que muere, pero, jamás empañada con sangre de vencidos, por cuanto sobre ella puede escribirse lo que se leia en la del famoso, legendario guerrero: «No la saques sin valor ni la envaines sin honor.»

Y esta gradacion gerárquico-militar alcanzada por el bravo veterano que muere jóven aún,—jóven puede decirse, si se tiene en cuenta el tiempo que vivió y se compara con los servicios prestados desde la adolescencia—importó no solo un acto de justicia sinó tambien de reparacion, practicado por el actual Presidente de la República, justo apreciador de los servicios, méritos y conocimientos del cadete cuando el sitio de Montevideo, capitan en Caseros, Gefe Político en diversas épocas desde 1869, coronel y gefe superior en varias acciones de guerra, general al fallecer.

Señores: el nombre de Pagola es conocido de ancianos y de niños por tradicion, y tiene un lugar esclarecido en la historia de la República, de distintas épocas.

Jamás nuestro estandarte, lábaro de libertad, Independencia y Redencion abandonó sus dominios desde las bravías márgenes del caudaloso Plata hasta los apartados confines de varias Repúblicas hermanas, sin que un Pagola figurase en los ejércitos movilizados en defensa de la Santa Cruzada. Es un nombre que figura en los anales de la Independencia Americana y en los de nuestra propia autonomía; y, como si no fuesen bastantes para ornarlo tantos laureles por ellos adquiridos, hay que agregar aún á éstos la palma del martirio.

Ahí está ese mismo apellido grabado en bronce sobre la ánfora donde reposan las cenizas de aquel oriental valiente que envuelto en el bicolor estandarte de nuestra hermana la Argentina, derramó su sangre y dió su vida en los momentos de una de esas batallas, que por el denuedo con que luchaban ambos combatientes y el número de los dos ejércitos beligerantes, hará época en los bélicos anales de Sud-América.

Basta, señores: no he preparado una biografía ni acaso un discurso correcto, completo.—He improvisado, puedo decirse, dejándome llevar obedientemente por la inspiracion despertada en mí, bajo el propio sentimiento pesaroso que me embarga.

Estoy persuadido de que los vivos, entre los que veo amigos y compañeros de tantas jornadas dificilísimas, me han comprendido y conmigo lloran.

En cuanto á tí, Manuel, si tu espíritu como creo me oye, me escucha, me vé y aún me distingue en medio del numeroso pueblo que te sirve de fúnebre cortejo, atiende á mi última palabra, postrer plegaria.—A esa Divinidad que desde ahora te otorga la vida infinita, pídele por ésta tu Patria, que ella llegue al colmo de su grandeza, reducidas á escombros las bastardas pasiones, para sobre tantas ruinas erigirse el reinado perpétuo de la verdadera Nacionalidad al amparo del órden y la libertad, de la paz y el trabajo.

DEL DR. MUÑOZ Y ANAYA

Señores:

El sepulcro que se abre para recibir los restos inanimados del general D. Manuel Pagola, atrae nuestras miradas, en las que se deposita y se refleja toda la amargura de nuestros corazones.

Nuestro profundísimo pesar tiene una ámplia justificacion. El gran partido colorado, el partido que ha identificado su existencia con la causa de la libertad, pierde en el general Pagola una de sus columnas miliarias, una de las personificaciones de sus inmortales principios, un campeon denodado en las heróicas luchas que decidieron los destinos del Rio de la Plata.

La vida del valiente militar que acaba de dejar un hondo vacío en nuestras filas, compendia en brillantes rasgos la historia del partido colorado, cuyos blasones enaltecen á la par que á la colectividad política, á los que formando parte de ella, han pugnado por el triunfo definitivo de la libertad y por el afianzamiento de las libres y grandes instituciones nacionales.

El General Pagola asistió como actor á la heróica defensa de Montevideo, distinguiéndose siempre por su decision y por su valor indomable.—Terminada esa lucha, que solo encuentra semejantes en los tiempos prehistóricos de la humanidad, en que el heroismo imponia como ley comun á todas las voluntades el general Pagola se bate como bravo en los campos de Monte Caseros, donde recibe el golpe de gracia la oprobiosa tiranía que azotó por un período que parecia hacerse eterno, el rostro de un pueblo libre,—y que amenazaba estenderse á nuestro pais, por la accion condenable y antipatriótica de los lugar-tenientes del tirano.

Consecuente con sus principios, el general Pagola no desmayó despues en la tarea de regeneracion impuesta por los sucesos á los soldados de la libertad, y se le vé en medio de la paz, concurrir con profunda fé á la obra reconstructora, y en medio á las agitaciones de la guerra, luchar de nuevo en los campos de batalla, cuando una reaccion del partido vencido en el pasado golpeaba siniestramente las puertas de la patria.

Las nuevas generaciones liberales, edificadas por los altos ejemplos de sus próceres, cuando estos salvan los lindes del mundo, no deben permanecer en silencio. La gratitud espande sus corazones, y la obliga á pronunciar palabras en que vibran la verdad y la justicia.

La memoria del general Pagola tiene que prolongarse en el tiempo por el recuerdo imperecedero de sus virtudes y de sus eminentes servicios á la causa de la libertad.

Que descansen en paz los restos del invicto soldado, mientras que sus ejemplos patrióticos fructifican en el corazon de las generaciones orientales!

DE DON VICENTE GARSON

Señor Presidente de la República:

Señores:

No vengo á hacer un discurso ni mucho menos, porque no he tenido el tiempo suficiente para hacerlo como hubiera deseado.

Me presento aquí en nombre del diario *La Situacion*, y con el derecho que tiene el compañero y el amigo; amigo y compañero en los campos de batalla.

Vengo, pues, solamente á deponer un recuerdo sobre la tumba del capitan en Cagancha y en Quinteros: del benemérito General Pagola, que se separa de nosotros, casualmente en los momentos en que un gobierno justiciero y recto empezaba á premiar los buenos servicios del militar abnegado y valiente.

Razon que me da lugar á creer delante de este cuadro, que la Providencia se complace muchas veces en llevar algunos ciudadanos á su lado para que le ayuden desde su trono celeste á velar por la felicidad de la patria y la suerte de nuestro partido.

Que siquiera esta creencia nos sirva de consuelo á los que lloramos la partida eterna del ilustre General Pagola.

He dicho.

DEL DOCTOR GOMEZ PALACIOS

Señores:

Permitidme pronunciar sobre esta tumba, cuatro palabras.

Hay hombres en los pueblos que representan en su vida, una época ó un período de glorias nacionales, ó bien las glorias de un partido, viniendo á ser la síntesis de ellas, como tambien los hay, que sin ser personificaciones tan elevadas, han desempeñado un gran papel en los diversos acontecimientos.

El general Pagola ha sido uno de estos últimos hombres.

Como soldado ha ilustrado sus armas en las luchas de la Libertad y del progreso.

Fué soldado de la causa humana. Amó la Libertad y la patria, y porque amó la Libertad y la patria, fué colorado.

Su espada no se esgrimió en las campos de batalla, obedeciendo al instinto brutal de la lucha. No. El culto de la humanidad brillaba en su alma, como brilla el astro rey en la inmensidad del cielo. Si era enérgico y altivo en el combate, era magnánimo y generoso en el triunfo. Si era fuerte con los fuertes, era inofensivo con los débiles. Si el empuje de su espada daba la muerte y hacia correr sangre abundante, era porque la muerte y la sangre formaban para él, un medio fatalmente necesario para reivindicar los derechos del hombre y del ciudadano, escritos con esos mismos caracteres en la gloriosa bandera del partido colorado.

La vida de Pagola como soldado se puede encerrar en una fórmula concisa, tan concisa como la verdad misma, diciendo: que fué valiente en *Caseros*, en *Cagancha* y en nuestra gran epopeya de la defensa, casi mártir en Quinteros y héroe en el *Sauce*, y en todos sus momentos modelo de órden y disciplina. Su vida pública, no permite detenerse en las virtudes de su vida privada.

¡Todos le conociamos!

Al rendirle pues el último homenaje, reconozcamos que su muerte deja un vacío, que solo puede ser llenado por los jóvenes militares, que sin duda se han de inspirar en las altas cualidades y virtudes que le adornaban, y cuyo ejemplo han de procurar imitar.

Si la muerte, señores, es la última transformacion de la vida, dejadme contemplar esta tumba y los despojos que encierra, y pensar con el filósofo: «*la muerte es una bella transformacion*.»

LITERATURA

EL ARTE

POESÍA DEL SEÑOR DON MANUEL DEL PALACIO LEIDA POR EL MISMO EN LA VELADA DEL COLEGIO HISPANO URUGUAYO.

Aún era yo muy niño
cuando por vez primera,
abriendo al entusiasmo
mi virgen corazon:
al ruido de las olas,
del mar en la ribera,
sentí dentro del alma
brotar la inspiracion.

La nave que pasaba,
El sol que descendia,
La brisa cuyo soplo
rizaba el ancho mar:
me hablaban un idioma
que yo no comprendia,
sonoro, como suenan
los ecos de un cantar.

Y era que ya en mi pecho
con ímpetu vibraba
la misteriosa lira
á cuya dulce son,
mi mente de poeta
el arte adivinaba,
sirviendo á su hermosura
de ofrenda mi cancion.

El arte! Peregrina
deidad á quien adoro,
que nos dieres calma,
que alienta mi existir:
el arte! Para estrella
que en sus ensueños de oro
iluminó cien veces
mi oscuro porvenir.

Yo en sus misterios hallo
del sér, la omnipotencia,
en pós de sus creaciones
mi espíritu se vá:
yo de un ambiente aspiro
la regalada esencia,
y tengo en él la clave
de cuanto fué y será.

Él, cuando el tiempo ha hundido
los pueblos y las razas,
cuando hasta la memoria
de lo pasado huyó;
evoca de Pompeya
las anchurosas plazas,
ó tarda en las Pirámides
el sueño de Cheop.

Él inspiró del Tasso
la mente enamorada;
los mármoles de Fidias
hizo con su cincel;
él hizo concibieran
Homero su Iliada,
Cervantes su Quijote,
su Pasmo, Rafael.

Él penetró en las almas
de Calderon y Dante
mostrándoles un mundo
que nadie vió jamás;
y alzó, sobre San Pedro
la cúpula gigante,
admiracion del mismo
que la soñó quizás.

Y él, ay! en nuestra España
potente vióse un dia
querido y aclamado
cual árbitro y Señor;
y aun guarda esa memoria
que al tiempo desafía,
quien por su patria siente
la llama del amor.

Aún viven esculpidos
en bronces inmortales
Lope de Vega, Ercilla,
Rivera, Zurbarán,
Murillo, Berruguete,
Fray Luis, Tirso, Morales,
Quevedo y Garcilaso,
Velazquez y Boscan.

Despues... al ronco grito
de la discordia fiera,
por tierra derribados
los ídolos de ayer;
trocóse el arte en triste
paloma mensagera,
que á nuevos horizontes
el vuelo fué á tender.

Ya vuelve; en torno vuela
de su laurel amado,
con ella resucitan
las glorias de otra edad;
dejadla que su nido
fabrique á nuestro lado,
y eterno emblema sea
de amor y libertad!

Manuel del Palacio.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Recibimos ayer diarios de Lóndres y Paris hasta el 22 y Lisboa 27 del ppdo.

Segun telegrama de Berlin, reunióse el dia 25 la Comision de la Conferencia internacional y el Baron de Lambermont, segundo plenipotenciario belga que habia sido encargado de reasumir los trabajos de la Comision compuesta de los Plenipotenciarios y delegados técnicos de las ocho potencias, presentó su informe en el cual se consignaba el parecer y el deseo emitido en la comision relativamente á la limitacion de los territorios en que convendria aplicar el régimen de libertad comercial, de acuerdo con las pretensiones formuladas por las naciones concurrentes. Si la conferencia plena admitiese á la discusion el parecer, éste seria distribuido inmediatamente por los plenipotenciarios de las catorce potencias representadas y esperarian los debates definitivos.»

Agrega el telegrama: «En los círculos diplomáticos considérase, en vista de las disposiciones de algunas potencias, como una victoria para Portugal que sus títulos de soberanía en los territorios de la costa occidental entre el Logo y el 5.º 12.º no sean discutidos en la conferencia.»

La Prefectura del Sena suprimió el dia 25 su boletin sanitario por considerar extinguida en Paris la epidemia del cólera morbus.

En Madrid los estudiantes volvieron á las aulas universitarias porque el Consejo escolar se encargó de pedir la debida reparacion. Sesenta profesores de la Universidad formaron una protesta colectiva contra la entrada de fuerza armada en los claustros y contra el procedimiento observado con los académicos.

En Lisboa corrieron rumores de crisis ministerial y retiro del Ministro de Obras Públicas, pero fueron desmentidos despues.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 22 de Diciembre de 1884

PRESIDE EL SEÑOR CARVE

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 23 señores Diputados.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Senadores comunica haber aprobado el Proyecto de Ley de Código de Minería, el que establece la época de la apertura y clausura de los protocolos y Registros de Protocolizaciones y el que aprueba la concesion otorgada por la J. E. A. del Salto para el establecimiento de un tranvía.—(Archívese).

—El P. E. remite un Mensage acompañado de un Proyecto que aclara y amplía la Ley de 30 de Julio de 1873, referente al impuesto que debe pagarse por cada tonelada de piedra ó de arena que se extraiga para el Exterior.—(Hacienda).

El acto no es para mas.

VARIEDADES

El hombre de los lagartos.

CUENTO DE VENDIMIA

I

El viejo Muss era en el pueblo un ser muy temido.

Las mujeres decian que era pájaro de mal agüero y echaba suertes; los hombres pretendian haberle sorprendido de noche tras de la Iglesia, buscando mandrágoras y driadas. Un vago olor á brujería y un perfume de relaciones diabólicas rodeaban al infeliz á su paso por las calles mal empedradas se persignaban las gentes.

Algunos muy habladores, sostuvieron un domingo, al salir de misa, que habia dado muerte á un guarda en el bosque. Hablaban de juramentos solemnes, pronunciados ante el cadáver aún caliente de la víctima, bajo un horizonte sombrío y negro, surcado por relámpagos color de sangre.

MARÍTIMOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 22 AL 24 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 22

Trámite—Concurso Banco Navia y Ca. con Marcos á Baeza; Clara F. de Lopez con Angel Frachenti; conc. Luis Rocatagliata; conc. Banco Navia y Ca. con Ramon A. Mora; Sociedad Liebig's Estract of. Meat con el conc. José Mayane; Carta acordada del Superior Tribunal; María Mendibur de Silveira con el conc. José Neuroni; Casares y Dauber con José Matuizzi; Banco Navia y Ca. con Otahola y Herrero; Miguel A. Caballo con Rubis Cornelio; Manuel A. Acevedo con José A. Reyes; J. K. Theobald con Montero é hijos; Navia y C.ª con Gianeli; Juan Sloan con Roberto Littlejohn; Pedro Echegaray con el Concurso José Neuroni; Banco Navia y C.ª con el Banco Comercial; Sociedad Crédito Hipotecario con el Fomento Montevideano; Concurso Jaime de la Maria con Nicolás Schiaffino (recurso de queja).

Interlocutorias—Concurso José Neuroni y C.ª; Ulpiano Buigas con Martori y otros; terceria Eduardo Giró; José Gimenes con José Costa; Scipion Merella (título de corredor).

Sentencia definitiva—Manuel Quintela con Francisco Escuder.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 22

Interlocutorias—Silveira Otero; José A. Martinelli; María Bonelli; Luisa Paganini y otros.

Trámite—Testamentaría Francisco Tajes; Adolfo Martinez con Buenaventura Ferrer; Testamentaría Simeona García Zúñiga; Testamentaría Margarita Recayte; Máximo Urselino Otero; Recaudador de Abasto con Fernandez; José Martinez con Francisco Errasquin; Pedro Montaño con José Lauro; Concurso Pedro Ricaldoni, sucesion Rodriguez Jordan; José Muñoz y otros con José Hernandez; Pantaleon Mendez; Test. Carlota Rollando; Francisco Duran; La sucesion Rosado con Ceferino Fagundes; Test. Luis Damia, Jacinto Mencias; Susviela con Cabilla y Rodriguez; Test. Pedro Etchart.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 22

Trámite—Acordada del Superior T. de Justicia; conc. Bazerque con Pedro Saenz; A. Servian y C.ª con Enrique Clayé.

Interlocutorias—Hamilton Corbacho y otros con Vicente Carrió; Martin Cernuschi con José Fariña; Feliciano Yubero con José Eneas; Angel F. Costa con Nicolás Schiaffino; Fortunato Bonifacio y C.ª con Vignolo y Romañano; conc. Mauricio Bazerque; Atanasio Rivero con Warnes hnos.; Reyert y Oyenard con Manuel Llambí; Guillermo Lafone con Celmira Paiz.

Sentencia definitiva—Conc. Bazerque incidente Ramon Lopez.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 22

Trámite—Acordada del Tribunal Superior de Justicia; Jose Mas de Ayala y Teresa Tejera, test.; El Fisco con Vicente Mari, aduana; Samuel Lafone, suc. mensura, hacienda; Gabriel Martins de Meneses, denuncia, id; José Fortuny con el Fisco, id; Francisca O. de Arriaga con José M. Arriago, impedimento; Francisco Carbó con Luis Scapucio; María E. de Labato, declaracion de pobreza; Julio Mailhos sobre nombramiento de curador á Rosa Mailhos de Laboubé; Blas de Leon con test. Manuela Moseguez de Rodriguez; Meliton Muñoz con Luisa Bacigaluz; José Penine con Carmelo Gonzalez; Miguel Arquimban con Jorge V. Hansen, incidente Dionisio Oyamburo; Teresa Gonzalez de Roquero, test; Serapio Nogueira, test.

Sentencias interlocutorias—José M. Sueiro con test. Benito Fuentes; Luis Aliseris y otros con sucesiones Cárlos Bassini y Catalina B. de Bassini; Martin Cocio, test.; Isabel M. de Carbelo, test.; José Mas de Ayala y Tejera, test.

Sentencias definitivas—Domingo Magnou con sucesion Valentina Durtot.

Benito Montaldo.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 22

Trámite—Pablo Sufrategui; Castañeyro con Bidegani; M. Quijano con J. Bergalli; Bartolo Deambrosio con la Junta E. Administrativa; Nuñez con Herrera y Obes; Farini y Gonzalez con Gandulia; Sebastian Fernandez; Pedro Arrizabalaga; test. Deidamia Dañoveytia de Mendez; Antonia Merlo de Malliano; Juan A. Perez con G. Bidegain; Junta E. Administrativa con Oyenard; Juan Bourtoule; Belermino Duran con Rodriguez D'Oliveira; Margarita Arens de Kelndall; Manuel Otero con Emilio Castellanos; test. Ernesto Courtin; Superior Tribunal por nombramiento de reguladores de oficio; Caldeiro hnos. icon B. de Vila; Pozo y Castañeda, testamentaria; Severo Torres, test.; Junta E. A. por rubricacion de 2 libros de R. C.; idem idem; test. E. Queijo; test. P. Zulivan; Luisa Brito con Ambrosio Velazco; Zerga con Queirolo; Maria C. de Chiara; Roque Nuñez con Pedro Parodi; Behocaray con Etchevarne; San Martin con Capurro; Peratto con Odetto; Telleria y Ca. con Juan Aldabe; Arriaga con Arriaga.

Interlocutorias—Miguel Garbizo con Federico Belitz; Juan Santiñaque con Belitz; Jaime Corqueras; Margarita Abadie con Clá.

Definitivas—El Fiscal de lo Civil por Rafaela Aycardi.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, fecha de hoy, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Gerónimo Pietra é hijos; y á los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, se publica el presente.—Montevideo, Diciembre 18 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3208 dic31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido rehabilitados para ejercer el comercio los señores Mauá y Ca., del comercio de esta plaza; y á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio, se publica el presente.—Montevideo, Diciembre 11 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3134-en12

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Dorotea Villade moros, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1884.—*Julio Sienra*, Actuario. 3161-dic30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Harispuru, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, Actuario. 3095 dic30

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Cándido Juanicó, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 9 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público. 3127-dic25

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clara Vallevegni, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 26 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público. 2994 dic27

ANUNCIOS

Diciembre 23 **FOLLETIN** 7

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

FEDERICO BASTIEN

—Por mi parte, señora risueña, esclamó el doctor con la boca llena, le digo á Vd. y le pruebo, que el *señor director de sus cocinas*, nos ha hecho una galleta....¡ vaya !.... ! una galleta...

No acabó el buen doctor, porque casi lo ahogaba la risa.

Entónces resonaron carcajadas generales, y Federico hizo cuantos esfuerzos pudo para participar de la alegría de su madre y del doctor.

La risa del jóven era en verdad forzada: experimentaba cierta estraña desazon moral que se le aumentaba á cada instante. Así como algunos síntomas inesplicables y confusos anuncian á veces el próximo ataque de una enfermedad oculta todavía, de la misma manera parecian germinar y brotar en el corazon de Federico, sentimientos inexplicables y confusos tambien, pero en estremo dolorosos. La naturaleza de dichos sentimientos, aunque todavía interminada, le causaba cierta vergüenza, de tal modo maquinal, que Federico, que siempre habia tenido en su madre la mayor confianza, temió por la primera vez de su vida la penetracion de Maria, hizo cuanto pudo para engañarla.... y lo consiguió fingiendo hasta el fin de aquel dia la alegría acostumbrada.

CAPITULO V.

Algunos dias habian ya corrido desde aquel en que la señora Bastien y su hijo visitaron el castillo de Puente-Brillante.

Nunca habia salido Federico de la casa de su madre sinó para ir á la de algunas personas de condicion no menos modesta que la suya, así es que despues de su viaje á aquel espléndido edificio permaneció dominado por la impresion deslumbradora que habia sentido á la vista de tan innumerables maravillas y de aquel lujo régio enteramente nuevo para él.

Pero cuando á la mañana siguiente despertó el jóven en su reducida viviendita le pareció ésta triste, desnuda y miserable. Yendo en seguida al cuarto de Maria para abrazarla segun su costumbre, comparó involuntariamente la elegancia á un tiempo graciosa y magnífica del departamento de la vieja marquesa de Puente-Brillante con la pobreza de la morada de su madre y un terrible dolor traspasó su alma.

La casualidad hizo aún mas sensible á Federico esta impresion. Cuando entró el jóven al cuarto de Maria, ésta, en toda la frescura matinal de su encantadora belleza, se ocupaba en trenzar sus largos cabellos delante de un tocador de madera pintada, cubierto de un encerado luciente, y coronado por un espegito de marco negro.

—Recordando Federico que el raso, los encages, y el oro abundaban en el espléndido tocador de la marquesa viuda de Puente-Brillante, sintió por la primera vez la aguda mordedura de la ENVIDIA, y paliando tanto menos la amargura de sus reflexiones cuanto que no se trataba de él sinó de su madre, se dijo para sí:

—«¡Aquel retrete tan elegante, tan suntuoso « que he visto en el castillo, no parece destinado « mas bien á una bella jóven como mi madre, « y no á esa Marquesa octogenaria, que en su « ridícula coquetería se complace en admirar su « decrépito rostro en sus espejos circundados « de oro, de encagès y de cintas ? »

Caviloso y contristado ya, aunque de un modo confuso todavía, se encaminó Federico hácia el jardin.

La mañana era hermosísima: el sol de Julio hacia centellar como otras tantas perlas cristalinas las gotas del abundante rocío que cubrian los cálices de las flores. Hasta entónces el jóven se habia estasiado á menudo en compañía de su madre contemplando la frescura, el brillo y perfume de una rosa; analizando, admirando, con raptos siempre nuevos, aquel tesoro de colorido, de belleza, de elegancia y de olor.... El disco argentado de las *belloritas*, el atornasolado terciopelo de los *pensamientos*, los aéreos racimos de la acacia-rosa ó del ébano, todo en fin, hasta las zarzas de los eriales, hasta las retamas del bosque habian exitado la inteligente admiracion de Federico: pero en aquella mañana esas flores tan sencillas no merecieron de él mas que miradas distraidas y casi desdeñosas.

Pensaba el jóven con amargura, en las raras y magníficas plantas tropicales de que estaban llenos los invernáculos del castillo.

Tambien fué desdeñada la arboleda secular tan umbrosa y tan amenizada por el gorgeo de mil ninadas de pájaros, que parecian responder al murmullo de la cascada y del arroyo.... ¿Qué eran ese centenar de encinas viejas y ese hilo de agua limpia y trasparente, comparados con las inmensas sombras del parque de Puente-Brillante, ora pobladas de estátuas de mármol blanco, era reflejadas en enormes estanques, en medio de los cuales nayades y tritones de bronce, reverdecidos por los años, hacian saltar constantemente mil surtidores de agua que levantaban el húmedo polvo hasta la cima de los árboles?

Federico mas pensativo y melancólico á cada instante, habria llegado en breve al límite de la arboleda....

Con el alma oprimida paseaba maquinalmente los ojos en su derredor.

Estremecióse de repente y se volvió con violencia.

Acababa de distinguir, dibujándose en el horizonte y dominando la antigua floresta, el castillo de Puente-Brillante, que el sol innundaba al levantarse con una luz dorada....

Desesperado Federico se refugió entre las sombras de la arboleda, como si hubiese querido que reposase su vista despues de un deslumbramiento doloroso: pero ¡ah! aunque por decirlo así, cerraba los ojos del cuerpo ante aquella vicion resplandeciente, la muy fiel memoria del desgraciado jóven, recordaba sin cesar á su pensamiento las maravillas que tanto lo habian sorprendido, y lo conducia de un modo fatal á nuevas y acerbas comparaciones, que debian marchitar y enponzoñar uno por uno todos los sencillos placeres de su vida pasada, que tan llenos de encantos habian sido para él hasta entónces.

Al pasar delante de la puerta entre-abierta de la cuadra del viejo caballo de labor, que solo se enganchaba, á veces á una especie de carricoche cubierto, único y humilde carruage de la señora Bastien, oyó un relincho... era el pobre animal, que acostumbrado á recibir todas las mañanas de su jóven amo algunas costras de pan duro, sacaba fuera del hueco de la puerta su mansa cabeza, medio oculta bajo su enmarañada melena, reclamando su cuotidiana golosina.

Para reparar su olvido arrancó Federico un puñado de yerba fresca y la dió á comer en su mano al venerable *labrador* acariciando al mismo tiempo su cuello espeso y rústico: pero acordándose de repente de los magníficos caballos de carrera y de caza que habia visto en el castillo, se sonrió con aire de amarga humillacion y se alejó violentamente del viejo caballo, que, sorprendido y teniendo aún entre los dientes su puñado de yerba, siguió largo rato á su amo con una mirada llena de inteligencia y de dulzura.

Despues se le acercó una anciana pobre y enferma, á quien á falta de otra limosna, daba cada semana Federico pan y unas pocas frutas.

—Tome Vd., buena tia, le dijo el jóven presentándole su ofrenda acostumbrada, querria aliviarle á Vd. mas, pero mi madre y yo no tenemos dinero.

—Y sin embargo, son Vdes. muy buenos, señor Bastien, respondió la mendiga, Dios querrá que muy pronto nada tenga ya que pedirlès.

—¿Por qué, tia?....

—Figúrese Vd., señor Bastien, que el señor Marqués viene á habitar en su castillo!.... Estos grandes señores hacen á veces cuantiosas limosnas, y yo espero en la Virgen que no me quedaré sin parte. Criada de Vd., señor Bastien.

Por la primera vez se avergonzó Federico de la humilde limosna que habia dado hasta entónces con tan dulce alegría de corazon: por lo que algo mas tarde respondió á un perdiosero, que le pedia un socorro....

—Se reiria Vd. de mi pobre limosna.... diríjase Vd. al *señor Marqués* ...él debe ser la providencia de la comarca.... ¡vaya! ¿no es tan rico?

De este modo se oscurecia mas á cada paso el alma del desdichado jóven.

Lo que poco antes lo encantaba todavía, tomaba ya á sus ojos un tinte melancólico; triste y helada niebla que se estendia poco á poco sobre los alegres horizontes, sobre las risueñas perspetivas de sus tiernos años, que hasta aquella época habian sido tan dichosos.

Esta entrada de la ENVIDIA en el corazon de Federico, parecerá tal vez extraña conociendo ya la pasada existencia del jóven.

Y sin embargo, es fácil de esplicarse está aparente anomalía.

El hijo de la señora Bastien habia sido educado en una condicion modesta y casi pobre: pero el esquisito tino, el delicado instinto de la jóven habia sabido dar á la sencillez de cuanto le rodeaba un carácter de elegancia y de nobleza, merced á esas mil monadas cuyo conjunto es hechicero.

Así, algunas ramas de brazos mezclados con flores del campo combinadas con delicado gusto pueden formar un adorno hermosísimo.... ¿Y la graciosa mano que sabe sacar tan buen partido de la Flora rústica, será menos hábil para matizar un ramo tan raro como magnífico? Sin duda que nó.

El sentimiento de lo elegante y de lo bello, desarrollado, refinado por la educacion, por los hábitos, por el cultivo de las artes, ponia á Federico en estado de admirar y aun de apreciar, como el que mas, las maravillas del castillo de Puente-Brillante; y de envidiarlas de un modo fatal á proporcion de los deseos que le inspiraban.

Si por el contrario, hubiese vivido hasta entónces Federico en una condicion vulgar, rodeado de objetos repugnantes, y habituado á una existencia grosera, mas se habria asombrado que encantado, en medio de su rudeza, con los tesoros del castillo, que sin duda no habria envidiado, puesto que ignoraba los sublimes placeres que podrian procurar.

Se habria realizado en cierto modo la fábula del *Gallo y la Perla*.

Además, por su educacion, por su corazon, por su inteligencia, por sus modales, y aun tal vez por su gracia y su belleza, se sentia Federico al nivel del jóven Marqués.... prescindiendo del nacimiento y la riqueza.... y aun por lo mismo le envidiaba de un modo mas amargo estas ventajas, que solo el acaso distribuye.

La señora Bastien, que no cesaba de ocuparse de su hijo, advirtió poco á poco el cambio que en él se operaba, manifestándose por frecuentes excesos de melancolía. La modesta casita de campo no resonaba ya, como anteriormente, con las estrepitosas carcajadas de risa, causada por los animados juegos de que la jóven madre participaba tan alegremente.

Luego que terminaba el estudio, tomaba un libro Federico y se ponia á leer durante todo el tiempo de la recreacion: pero mas de una vez notó la señora Bastien que su hijo con la frente apoyada en la mano, permanecia un cuarto de hora con los ojos clavados en una misma página.

Cuando, en fuerza de su creciente inquietud le decia la jóven:

—Hijo mio.... te veo triste, distraido, taciturno.... ya no estás alegre como antes....

—¿Qué quieres, mamá? le respondia Federico procurando sonreirse, á veces me sorprendo tanto como tú del aire de seriedad que está tomando mi carácter... Pero en verdad que no debemos asombrarnos de ello.... ya he dejado de ser niño, y la razon va ocupando su lugar en mi alma....

Jamás habia mentido Federico.... y mentia entónces.

Niño ó jóven, hasta aquella época habia confesado siempre con la mayor lealtad todas sus faltas á su madre, que habia sido la única confidente aun de sus menores pensamientos.... pero á la sola idea de comunicarle, de verla adivinar, los sentimientos llenos de hiel que en él habia despertado su visita al castillo de Puente-Brillante, esperimentaba una vergüenza tremenda y un espanto que no podia soportar. Mientras mas conocia que su madre lo adoraba, mas temia que lo creyese degradado: no hubiera retrocedido ante la confesion de una gran falta, nacida de un estravio cualquiera, pero preferia morir á declararle que esperimentaba los tormentos de la ENVIDIA: así es que, preparado contra sí mismo por el inquieto afan de la señora Bastien, empleó toda la fuerza, toda la terquedad de su carácter resuelto, todos los recursos de ingenio para ocultarle la dolorosa herida que comenzaba á devorarlo.